



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**35****DAGANZO DE ARRIBA****CONTRATACIÓN**

Por acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 14 de abril de 2016, se adjudicó el contrato de suministro, en la modalidad de “renting”, de cuatro máquinas de musculación con discos, una bicicleta vertical y 26 bicicletas de ciclo “indoor” para el pabellón municipal de Daganzo de Arriba, publicándose su formalización a los efectos del artículo 154 del texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Ayuntamiento de Daganzo de Arriba. Plaza de la Villa, número 1, 28814 Daganzo de Arriba, teléfono 918 845 259, fax 918 845 292.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría del Ayuntamiento.
  - c) Número de expediente: CONC-179 Expte. 1/2016/2.06.01.04.01
  - d) Dirección de Internet del “perfil del contratante”: [www.ayto-daganzo.org](http://www.ayto-daganzo.org)
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de Contrato: suministro.
  - b) Descripción del objeto: suministro en la modalidad de “renting” de cuatro máquinas de musculación con discos, una bicicleta vertical y veintiséis bicicletas de ciclo “indoor” para el pabellón municipal de Daganzo de Arriba.
  - c) Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 41, de 18 de febrero de 2016.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: ordinario.
  - b) Procedimiento: abierto.
4. Presupuesto base de licitación:
  - a) Presupuesto base de licitación: Importe total, 35.500 euros (IVA excluido).
5. Formalización del contrato:
  - a) Fecha de adjudicación: 14 de abril de 2016.
  - b) Fecha de formalización del contrato: 28 de abril de 2016.
  - c) Contratista: “Manten, Sociedad Limitada”.
  - d) Importe de la adjudicación: 32.065 euros (26.500 euros y 5.565 euros correspondiente al IVA).

En Daganzo de Arriba, a 3 de mayo de 2016.—El alcalde, Sergio Berzal Valladar.  
(02/16.530/16)

